MEMORIA 2017

Introducción – Sumario General

I- Institucional: Comicios y Asambleas.

- **a. Asamblea General**
- **b. Comicios para elección de autoridades.**

II- Encuentros:

- **a. Actividades organizadas por AMJA:**
  - **i. 24º Encuentro Anual de AMJA.**
  - **ii. Reuniones de la Comisión Directiva.**
  - **iii. Reuniones de Delegadas**
  - **iv. Otras Reuniones.-**

III- Acciones de Incidencia: presencias de AMJA en eventos internacionales y otras.

- **a. Actividades en las cuales AMJA participó.-**
  - **i. Presentación general.**
  - **ii. Reuniones IAWJ.-**
  - **iii. Otras reuniones y/o eventos.**

IV- Campañas:

- **a. Campañas emprendidas por AMJA.**
  - **i. Panorama general.**
  - **ii. Panorama particular – Delegaciones.**
- **b. Campañas en las cuales AMJA adhirió o colaboró.**

V- Padrón.-

VI- Otras Acciones de Incidencia:

- **a. Acciones por promoción y difusión normativa.-**
  - **i. Digestos, Guías de buenas prácticas.**

ii. **Asesoramientos técnicos para la creación de Oficinas especializadas: Oficinas de la Mujer.**
iii. **Leyes nacionales.**
iv. **Otras acciones.**

b. **Calles con nombres alusivos.**
c. **Apoyo a la 14º Conferencia Bienal IAWJ, de mayo de 2018.**
d. **Tareas de sensibilización:**
   i. **Proyecciones cinematográficas – debates – exposiciones artísticas.**
   ii. **Abrazo de cooperación internacional.**
e. **Tareas en las Delegaciones – Acciones de incidencia en todo el país.**

VII- Convenios:

a. **AMJA como parte de TAG, PNUD y Ministerio de Justicia.**
b. **Otros convenios.-**

VIII- Estrategia Comunicacional:

a. **Comunicación, redes sociales, internet, networking, portal web, etc.**
b. **Revista "Juntas Somos Más".**
c. **Newletters.**

IX- Actividad Académica:

a. **Actividad emprendida por AMJA. Reconfiguración del Área Académica, Aula Virtual.**
b. **Actividades académicas en las cuales AMJA colaboró, auspició o colaboró en la difusión.**
   i. **Actividades i a xviii.-**

X- Reconocimientos.-

- MEMORIA - PARTE FINANCIERA

…..

Introducción – Sumario General:

AMJA realizó, durante el año 2017, un formidable progreso en el cumplimiento de su misión, en la proyección de su visión, en el afianzamiento de sus principios, y en el crecimiento de su base de membresía.

Es así como logró concluir dicho año con una profundización y ampliación de sus múltiples acciones de incidencia, con significativos avances en su histórica misión de capacitación y sensibilización –instrumentales y esenciales en la promoción de su misión, visión, y principios rectores– y de motorización de campañas en pos de la situación de las Mujeres, su igualdad y superación de la discriminación, y con un fortalecimiento en su basamento de representación, al incorporar más Socias y Socios. Con la elección de los órganos directivos durante este año, comenzó una gestión que mantiene los criterios de los años precedentes y refuerza las políticas que se venían implementando, a la vez que moderniza y actualiza a la Institución.

En particular, merece destacarse que el 2017 finaliza con un replanteo y mayor proyección de la misión capacitadora y de sensibilización en Derechos Humanos de AMJA, que se concretó con la puesta en funcionamiento de una remozada y fortalecida Área Académica, que cuenta con cursos presenciales y a la cual se le agregó un exitoso "Campus Virtual". Por otra parte, las autoridades y Socias en general participaron en innumerables eventos científico-académicos, ya fuese en el marco de los múltiples convenios de cooperación como de eventos de universidades e instituciones educativas,

donde continúan siendo referentes en materia de Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres.

Estas acciones fueron acompañadas y articuladas con un sólido robustecimiento de la estrategia comunicacional, mejorando la operatividad y eficiencia de los canales de Internet y redes sociales para optimizar la comunicación con las Sras. Socias, instituciones afines y la Sociedad en general, lo cual coadyuvó a potenciar las campañas emprendidas, fortalecer la inserción de la Entidad y multiplicar la proyección de sus acciones de incidencia.

En efecto, ha sido instrumental a la estrategia para cumplir la misión y visión de AMJA, el salto significativo que se pudo lograr durante este ejercicio, en el plano de las redes sociales e Internet en general. En este plano, el año 2017 implicó un notorio robustecimiento de la comunicación y difusión hechas por AMJA, que se plasmó en gran medida en una gran presencia en el mundo virtual, manifestada en una continuidad de esfuerzos de los años anteriores, con el agregado dado por el rediseño y modernización del portal web, y el notable crecimiento de la comunicación multimedia, acrecentándose así la fuerza discursiva y la difusión y comunicación de la Entidad, aumentando y mejorando su comunicación con la comunidad judicial y la Sociedad toda.

Asimismo, AMJA también operó durante 2017, al igual que en el ejercicio precedente, como una plataforma de acompañamiento de las actividades de la Sra. Presidenta, sobre quien, en su calidad de Presidenta de la IAWJ, recaían múltiples y específicos deberes en el plano internacional. A su vez, sirvió también como un natural espacio para la difusión y conocimiento de las actividades de la Presidencia y la Comisión Directiva en todos los ámbitos: en la esfera de la IAWJ e internacional en general. Paralelamente, cabe destacar que fue un período, el reseñado, de planeamiento y estrecha colaboración con la IAWJ para la organización de la 14º Conferencia Bienal, a realizarse en Buenos Aires del 2 al 6 de mayo de 2018.

Por otra parte, el año 2017 deja un saldo muy positivo en cuanto a la búsqueda de nuevas modalidades para maximizar los resultados y productos jurídicos y culturales generados en el muy exitoso 24º Encuentro Anual y en

otras instancias participativas, dado que se implementaron formatos de talleres o *working groups* que marcaron una optimización en la dinámica asociacional.

I.- Institucional: Comicios y Asambleas:

I.a.- Asamblea General:

El día 10 de marzo de 2017, se celebró la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la Memoria y Balance del año 2016.

En dicho marco, que se celebró en la sede de la Defensoría General de la Nación, también se llevó a cabo el acto comicial, por el cual se eligió a las integrantes de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, para el período 2017-2019. Además, en dicha ocasión se entregaron distinciones a las socias fundadoras: Dras. Gladys Álvarez, Ana María Luaces, Susana Nocetti de Angeleri y Rosa Vila.

I.b.- Comicios para la elección de autoridades:

Durante 2017, se celebró el acto eleccionario, para la selección de Autoridades de AMJA para el ciclo bienal 2017-2019. Del mismo resultaron electas l@s integrantes de la lista única, denominada: "LISTA UNIDAD 2017 – 2019", ello según el siguiente detalle:

Comisión Directiva:

Presidenta: Dra. Susana Medina.- Vicepresidenta: Dra. Cristina Leiva.- Secretaria: Dra. M. Claudia Caputi.- Prosecretaria: Dra. Marta Paz.- Secretaria de Actas: Dra. Mariana Salduna.- Tesorera: Dra. María Laura Altamiranda.- Pro tesorera: Dra. Natalia M. Molina.-

Vocales Titulares: Dras. María Luisa Lucas; Clara Falcone; María Angélica Gastaldi; Graciela Medina; Natalia Castro; Norma Abate; Ángeles Baliero de Burundarena y María Eugenia Chapero.

Vocales Suplentes: Dras. Emilia María Valle; Aída Tarditti, Jaquelina Balangione; Adriana Zaratiegui; Karina Kalafattich; Marcela Leiva; Graciela Neirot y Fernanda Nuevo.

Comisión Revisora de Cuentas: Titulares: Dras. Marisa Zuccolillo y Martha Altabe. Suplente: Dr. Fabián Cardoso.

Apoderado: Dr. Marcos A. Grabivker.

II.- Encuentros:

II.a.- Actividades organizadas por AMJA:

II.a.i.- 24º Encuentro Anual de AMJA y Lunch de Fin de Año:

En el año 2017, este tradicional Encuentro, que se viene celebrando anualmente con la presencia de las Socias de todo el país y personalidades del quehacer judicial, institucional y universitario, tuvo lugar en la Ciudad de Buenos Aires, los días 29 y 30 de noviembre, y 1º de diciembre, inspirado bajo el lema "Políticas de Estado en la aplicación de Perspectiva de Género al juzgar – Herramientas para juzgar con perspectiva de género".

Se buscó, con esta elección temática, visibilizar, resaltar y valorizar el trabajo de quienes integran el Poder Judicial Nacional, Federal y de las Provincias argentinas. Esta nueva edición del Encuentro, de muy nutrida concurrencia, tuvo amplia repercusión y cobertura de los medios especializados en el plano nacional y provincial, y asimismo en las redes sociales. Del acto de apertura, realizado el 29 de noviembre en la Sala de Audiencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el Palacio de Justicia, con sustancial presencia de asociadas, participaron: la Sra. Presidenta de AMJA Dra. Susana Medina, el Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Dr. Ricardo Luis Lorenzetti, y la Sra. Vicepresidenta del Máximo Tribunal, Dra. Elena I. Highton de Nolasco, y otras altas autoridades nacionales, provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las demás actividades se

desarrollaron en el Edificio Auditorio Mayor de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES).

Del Panel de Apertura, participaron las siguientes figuras: Sra. Presidenta de AMJA, Dra. Susana Medina; Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Ricardo Luis Lorenzetti; Sra. Vice Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dra. Elena Highton de Nolasco; Sra. Presidenta del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dra. Marcela Basterra.

Asimismo, se escucharon las voces de los siguientes expositores y conferencistas: Dra. Susana Medina de Rizzo, Dr. Martín Ocampo, Dra. Natalia Marcela Molina, Dra. Marcela Basterra, Dra. Alejandra Mizzau, Dr. Jorge Enríquez, y Dra. María de los Ángeles Baliero de Burundarena. A su vez, participaron del Conversatorio con la participación de las Sras. Ministras integrantes de los Superiores Tribunales de las Provincias, las Dras.: María Esther Cafure, Elena Fresco, María Angélica Gastaldi, Cristina Irene Leiva, Adriana Zaratiegui, y la Sra. Jueza de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dra. Marta Paz.

Paralelamente, en este Encuentro el viernes 1º se exhibió el Mapa Interactivo de la República Argentina; y también cabe destacar que se proyectó el film documental “Los Cien Días que No Conmovieron al Mundo”, lo cual contó con la presencia de la Dra. Inés Weimberg de Roca, quien estuvo presente comentando la experiencia que había significado su participación en el Tribunal Internacional para el genocidio ruandés.

En el panel final, las Dras. Susana Medina de Rizzo, Gladys Stella Álvarez y Natalia M. Molina pusieron el cierre a tres jornadas de intenso y fructífero trabajo.

Según el comentario unánime de l@s participantes, uno de los aciertos del evento radicó en la metodología y dinámica elegidas para su desarrollo. Esencialmente, se logró la intensificación de la participación de las Sras. Socias asistentes, al complementar las sesiones plenarias de conferencias magistrales, con las sesiones de *Working Groups* que se abocaron al análisis de fallos que

habían sido seleccionados especialmente y suministrados a las participantes, con miras a la discusión y análisis, para la posterior elaboración de las Conclusiones de los trabajos en equipo (los grupos fueron seis, y versaron sobre estos tópicos: violencia doméstica y de género –Fuero Penal–, violencia institucional –Fuero Contencioso Administrativo Federal–, violencia obstétrica –Fuero Civil–, innovación parlamentaria o legislativa, evidencia digital multifueros, y violencia laboral –Fuero del trabajo–). Asimismo, hubo una mesa especial, dedicada al estudio de la Trata de Personas, donde expusieron sus valiosas experiencias en la magistratura la Dra. Zunilda Niremperger y el Dr. Sergio Torres.

Por cierto, debe ponerse de relieve que la estructuración de esta metodología requirió un formidable esfuerzo en las semanas previas, con miras a revisar la jurisprudencia pertinente, clasificarla, seleccionar las sentencias para el análisis, diagramar los modos de entrega de los textos y la dinámica de los talleres, entre un sinfín de detalles para garantizar la buena marcha y productividad de la tarea académica, etc..

El formato de tareas en equipos, además, maximizó los resultados académicos, y estrechó los vínculos entre las colegas, a la vez que permitió el aporte de cada una desde las experiencias en la función, generando un canal de ida y vuelta colectivo que enriqueció significativamente la discusión e hizo que todas las asistentes se sintieran protagonistas del Encuentro. De hecho, se debe poner de resalto la proyección a futuro como insumo para el trabajo judicial, que adquirieron estas Conclusiones; fue así como a partir de las conclusiones a las que se arribara en algunos *working groups*, se ha continuado trabajando en aras de maximizar y continuar el exhaustivo trabajo y estudio desarrollados sobre estas relevantes cuestiones.

La faceta académica, por lo demás, no soslayó una dimensión volcada al arte, dado que se consiguieron bastidores y se plotearon las iniciales de AMJA, con miras a ser pintadas por todas las Sras. Socias asistentes, generando un ambiente propicio para la camaradería y sororidad, lo cual fue sumamente disfrutado y además elogiado unánimemente.

Quedó de manifiesto, además, la buena disposición de las dependencias de la Corte Suprema, tanto por sus oficinas de Prensa como de Ceremonial y Protocolo. Asimismo, fue destacable la buena disposición de las autoridades de la UCES, y del Ministerio de Justicia de la CABA, del Consejo de la Magistratura de la CABA, del Superior Tribunal de Justicia de la CABA, y de la Fiscalía General de la CABA. La coordinación general y organización, estuvieron a cargo de la magistrada Dra. Natalia Marcela Molina, asistida por un grupo de colaboradores voluntarios que trabajaron desinteresadamente en el evento. Cabe señalar que el trabajo de la Coordinadora incluyó, además, la coordinación académica del evento, al propiciar la idea de trabajar en los working groups y evaluar las sentencias seleccionadas, con edición posterior de las conclusiones.

Asimismo, en el marco de este evento, hacia su finalización se sirvió el Lunch de Fin de Año, en un marco ideal de camaradería, y en el que se garantizó la amplia presencia de colegas de todos los puntos del país.

II.a.ii.- Reuniones periódicas de la Comisión Directiva:

Más allá de la comunicación telefónica y electrónica constante, la Comisión Directiva se reunió presencialmente en las siguientes fechas, a lo largo del año 2017: 3 de febrero; 10 de marzo, 3 de abril, 8 de mayo, 16 de junio, 3 de julio, 11 de agosto, 8 de septiembre, 6 de octubre, y finalmente el 11 de diciembre; las cuales se celebraron en la Ciudad de Buenos Aires, salvo la de junio que fue realizada en la Ciudad de Paraná, Prov. de Entre Ríos.

II.a.iii.- Reuniones de Delegadas:

Las mismas se llevaron a cabo el 3 de febrero de 2017, en la Ciudad de Buenos Aires, el viernes 16 de junio, en la ciudad de Paraná, Prov. de Entre Ríos, y el lunes 11 de diciembre en la ciudad de Buenos Aires.

Tanto en forma previa como posterior, cabe señalar que las Sras. Delegadas se reunieron con las Socias de sus respectivas jurisdicciones, en ambientes de camaradería.

II.a.iv.- Otras reuniones:

Asimismo, y sin perjuicio del permanente contacto en grupos por redes sociales, también se celebraron diversas Reuniones periódicas de Socias, al menos dos anuales por región o provincia (si bien se cuentan provincias que las realizan con mayor frecuencia, o bien como es el caso de Córdoba, donde las Socias se reúnen con mayor frecuencia: una vez al mes), que reunieron a las Socias del distrito en cuestión. En dichos eventos, se afianzan los vínculos de camaradería, se lleva a cabo la distribución de las credenciales acreditantes de membresía, se produce el intercambio de experiencias e inquietudes, y los encuentros sirven asimismo como puente de contacto permanente con la Presidencia y Comisión Directiva, para el seguimiento de las actividades o el requerimiento de cursos de capacitación, etc..

III.- Acciones de Incidencia: presencias de AMJA en eventos internacionales, y otras:

III.a.- Actividades en las cuales AMJA participó:

III.a.i.- Presentación general:

Como se adelantó, AMJA ha operado durante 2017, al igual que en el ejercicio precedente, como una plataforma de acompañamiento de las actividades de la Sra. Presidenta, sobre quien, en su calidad de Presidenta de la IAWJ, recaían múltiples y específicos deberes en el plano internacional. A su vez, sirvió también como un natural espacio para la difusión y conocimiento de las actividades de la Presidencia en la esfera de la IAWJ e internacional en general.

A modo de proyecto en particular, el año 2017 estuvo signado por un cúmulo de acciones orientadas a colaborar con la IAWJ, al ser Buenos Aires la sede de la 14º Conferencia Bienal de la IAWJ en mayo de 2018, en la organización de los aspectos locales del evento.

Con miras a ello, se designó un Comité Organizador, entre cuyas tareas estuvo la organización y diagramación general, la ponderación y seguimiento de un presupuestos de gastos locales del evento, la obtención de aportes de Socias (mediante una cuota *ad hoc*, periódica y extraordinaria) y de terceros, la gestión y obtención de las "Declaraciones de interés" de un sinnúmero de instituciones públicas, la contratación de los diversos servicios a emplear, y de los materiales a entregar a las asistentes al evento, la realización de eventos o desayunos de trabajo puntuales para difundir la conferencia y propiciar la mayor asistencia de las Sras. Socias (véase, por ejemplo, sin perjuicio de otros, el realizado en Morón, a instancias del Dr. Fabián Cardoso) –en cuyo marco se repartieron brochures o folletos informativos especiales, que fueron diseñados, impresos y distribuídos–, la búsqueda de becas para facilitar la concurrencia de juezas a la Conferencia, asimismo la articulación con la IAWJ y, en definitiva, todo lo concerniente a la organización de los múltiples detalles de un evento de dicho alcance y significación. También, entre la Sra. Tesorera, el Sr. Administrador General y la Sra. Contadora Villa se diseñó un Protocolo, para ser seguido en la obtención de donaciones y subsidios, en miras a la realización de dicha Conferencia Bienal. Inclusive, se organizó una convocatoria en la sede de la Cancillería Argentina, en la cual se efectuó una presentación al Cuerpo diplomático acreditado en nuestro país, de lo que será la Bienal 2018; este evento, en el que intervinieron las Dras. María Laura Altamiranda y Natalia Marcela Molina, contó con la presencia de veintidós delegaciones extranjeras.

Además, desde abril se buscaron presupuestos para diagramar y componer una página web específica de la Conferencia Bienal, para difundir los avances en el tema, lo cual a lo largo del año fue llevado a cabo y se logró así a mediados del año, aproximadamente, la puesta en funcionamiento y operatividad de dicho portal de internet, con sus contenidos cargados, programa

provisorio, detalles e información general, mensajes de bienvenida en todos los idiomas, datos de la sede e información turística de la Argentina, etc. etc..

Paralelamente, se contrataron los servicios de una firma especializada en organización de eventos, después de analizarse diversas alternativas y entrevistar a candidatos, finalmente la tarea quedó encomendada a "María Graziani & Asocs.". Todo lo cual importó un sinfín de reuniones presenciales, llamados y comunicaciones electrónicas de la Tesorería y la Administración General, con autoridades, gerentes y administradores de firmas prestadoras de servicios, Socias colaborantes, etc..

Por cierto, a lo largo de todo el año, fueron incesantes las reuniones de trabajo que tuvieron por miras completar la organización de los múltiples detalles logísticos de la 14º Conferencia Bienal. Sólo por dar un ejemplo, cabe recordar que a lo largo del año 2017, la Sra. Presidenta Dra. Susana Medina, mantuvo reuniones de trabajo con la entonces Canciller Sra. Susana Malcorra, con la Sra. Ministra de Desarrollo Social de la Nación Carolina Stanley, y con el Sr. Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Horacio Rodríguez Larreta, entre otras autoridades; como asimismo otras reuniones, referentes a la mejor organización de la Conferencia Bienal IAWJ.

III.a.ii.- Reuniones IAWJ:

Durante varios momentos a lo largo del año 2017, hubo grupos de Juezas Socias de AMJA que acompañaron actividades convocadas por la IAWJ. (v.gr., reuniones o conferencias Regionales), como las de Europa y M.E.N.A., Asia – Pacífico, África y América Latina y Caribe.

Primeramente, cabe tener presentes las reuniones regionales de la entidad internacional: v.gr., la Conferencia Regional de Europa, Medio Oriente y Norte de África, celebrada en Budapest (Hungría) los días 24 y 25 de marzo de 2017, donde la Dra. Susana Medina asistió acompañada por las Dras. María Claudia Caputi y María Laura Altamiranda.

También cabe memorar la participación en la Conferencia Regional Asia-Pacífico de la IAWJ, celebrada en Sydney (Australia) entre el 27 y el 30 de abril de 2017, donde la Dra. Susana Medina concurrió juntamente con la Dra. María Claudia Caputi.

Asimismo, la Sra. Presidenta de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ, por sus siglas en inglés) y también titular de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), Dra. Susana Medina, brindó las palabras de bienvenida en el acto de apertura de la Conferencia Regional de África de la IAWJ, que se realizó entre el 16 y el 20 de mayo de 2017, en Nairobi, Kenia. El encuentro fue organizado por la Asociación de Mujeres Juezas de ese país, bajo el lema "Women Judges Enabling Sustainable Development Goals: Opportunities, Challenges, Strategies", y en el mismo se contó con la presencia de la Dra. Graciela Medina.

Cabe poner de resalto que a la "Tercera Conferencia Regional para América Latina y el Caribe" de la IAWJ, que se llevó a cabo en la Ciudad de México (D.F.) los días 12 y 13 de septiembre de 2017, se movilizó un extenso grupo de Socias de AMJA. En dicha conferencia, la Sra. Presidenta de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ) y también titular de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) Dra. Susana Medina de Rizzo, participó encabezando la comitiva de Argentina; además, dicho encuentro fue preparatorio para la 14º Conferencia Bienal Internacional de la IAWJ, programada para llevarse a cabo en Buenos Aires del 2 al 6 de mayo de 2018. Según se informó, de la Tercera Conferencia Regional participaron cerca de 300 socias de Argentina, Nicaragua, Perú, Guatemala, Jamaica, Trinidad y Tobago, Haití, Marruecos, Reino Unido de Gran Bretaña, Túnez, Francia, Ecuador, Panamá, Chile, Paraguay, y Australia. El acto de apertura fue encabezado por el Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia de México, Ministro Luis María Aguilar Morales, y el cierre estuvo a cargo del Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, Álvaro Augusto Pérez Juárez, quienes destacaron la importancia del evento y favorecieron su realización.

Asimismo, se participó de la Junta Anual de los Oficiales Internacionales y la Junta Directiva 2017 de la IAWJ, celebradas los días 12 y 13 de mayo de 2017 en la ciudad de La Haya (Países Bajos); en dicho evento, acompañaron a la Dra. Susana Medina, las Dras. Graciela Medina (como Directora Regional IAWJ y Vocal de la Comisión Directiva de AMJA), María Laura Altamiranda y María Claudia Caputi (como Tesorera y Secretaria, respectivamente, de AMJA).

III.a.iii.- Otras reuniones y/o eventos:

Entre los días 13 y 15 de octubre de 2017, en la Ciudad de Lahore, Pakistán, la Dra. Susana Medina de Rizzo participó de la "Segunda Conferencia de Mujeres Jueces de Punjab". La nombrada tuvo a su cargo la apertura de dicha Conferencia y acompañó las actividades de la misma.

III.a.iii.1.- La Cumbre de Juezas y Fiscalas en el Vaticano - 2017:

A la "Cumbre de Juezas y Fiscalas" realizada en la Pontificia Academia de las Ciencias, convocada por la Ciudad-Estado del Vaticano y realizada los días 9 y 10 de noviembre de 2017, asistieron numerosas juezas y magistradas Socias de AMJA.

La Sra. Presidenta de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), y Presidenta de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces (IAWJ), Susana Medina de Rizzo, encabezó la delegación argentina, participando, junto con otras integrantes de ambas asociaciones en esta importante actividad, que reunió a más de 100 juezas y fiscales mujeres de varios países del mundo, con miras a reflexionar y trabajar sobre soluciones en materia de trata de personas y crimen organizado.

El objetivo de la Cumbre consistió en reunir a las mujeres que ocupan cargos en el Poder Judicial y que tienen un papel activo en la lucha contra el

tráfico y la trata de personas y el crimen organizado, con el fin de compartir sus experiencias y mejores prácticas, contribuyendo así al debate sobre el desarrollo sostenible, que incluye la protección del medio ambiente y la ecología, a la luz de la encíclica *Laudato si'* del Papa Francisco.

De la prestigiosa Cumbre participaron representantes de 26 naciones de todos los continentes, todas ellas integrantes de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces - IAWJ, que dieron a conocer sus opiniones, y mostraron auténtico compromiso, al proponer nuevos modelos en el combate contra el crimen organizado que *"se roba la vida de miles de seres humanos y el futuro de los pueblos"* como sostuvo la Dra. Susana Medina de Rizzo.

La delegación de AMJA tuvo una descollante actuación en esta Cumbre, y signó el sentido de la discusión y el debate en varias instancias del encuentro académico. En representación de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina disertaron en la Pontificia Academia de Ciencias las Sras. Juezas Dra. Cristina Irene Leiva (Prov. de Misiones), María Laura Altamiranda (Prov. de Buenos Aires), María Claudia Caputi (Nación Argentina), Zunilda Niremperger (Justicia Federal con sede en Chaco), María Angélica Gastaldi (Prov. de Santa Fe), y la Sra. Asesora General Tutelar Adjunta Dra. Ángeles Baliero de Burundarena (CABA). Junto con ellas, y en calidad de Observadoras Internacionales, participaron en esta Cumbre y en representación de AMJA las Sras. Juezas y Socias de AMJA: Dra. Natalia M. Molina (CABA), Graciela Medina (Nación), V. Karina Kalafattich (Prov. de Formosa), Martha H. Altabe de Lértora (Prov. de Corrientes), y Fabiola Bogado Ibarra (Prov. de Entre Ríos).

III.a.iii.2.- Reunión de la ONU en Viena, Austria:

Durante 2017, la Sra. Presidenta de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ, por sus siglas en inglés) y también titular de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), Dra. Susana Medina de Rizzo, participó de una reunión preparatoria para el lanzamiento de una red mundial contra la corrupción de la ONU. El respectivo encuentro se realizó en

el Centro de Convenciones de Naciones Unidas en la ciudad de Viena, Austria, el 24 y 25 de agosto.

Se trata de la *Red Mundial de Integridad Judicial*, organizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). Según se informó, la Dra. Medina de Rizzo, en su carácter de presidenta de la IAWJ, ha colaborado a formar esta red global que surge como imperativo de los Principios de Bangalore y la Declaración de Doha, y ha presentado el programa de la IAWJ sobre sextorsión. Del evento participaron 59 representantes de 25 países y ocho organizaciones. Argentina estuvo representada por Medina de Rizzo, vocal del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos.

La mencionada red internacional, será una plataforma para apoyar a los poderes judiciales en la prevención de la corrupción en el sistema de justicia y en el fortalecimiento de la integridad judicial, la rendición de cuentas y la profesionalidad, a través de la asistencia técnica, el aprendizaje por pares y otras actividades de apoyo.

III.a.iii.3.- Evento paralelo en la Sesión 61º de la Comisión sobre el Estatus de la Mujer en la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York, EE.UU.:

Varias Socias de AMJA tuvieron activa intervención y participación en el Evento paralelo de ONGs, realizado en el marco de la Sesión 61º de la Comisión sobre el Estatus de la Mujer, en la Organización de las Naciones Unidas, sede de Nueva York, EE.UU., a mediados de marzo de 2017.

En efecto, este evento fue un escenario en el cual Socias de nuestra institución tuvieron un desempeño destacado. Cabe recordar, el día 16 de marzo, en que se produjo la alocución en dicho foro de la Dra. María Angélica Gastaldi, integrante de la Comisión Directiva de AMJA.

El 13 de marzo se inauguró la Reunión 61° de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en ONU, en la ciudad de Nueva York, principal órgano internacional intergubernamental dedicado exclusivamente a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. El

tema prioritario de 2017 transitó sobre "El empoderamiento económico de las mujeres en el cambiante mundo del trabajo", también se incluyó el tema de revisión "Desafios y logros en la aplicación de los ODM para mujeres y niñas"; y, como tema emergente, se abordó: "El empoderamiento de las mujeres indígenas". La Delegación Oficial de la República Argentina la encabezó la Presidenta del Consejo Nacional de las Mujeres Sra. Fabiana Túñez, contando con más de veinte ONGs, entre ellas la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, que participa desde el año 2011.

Por AMJA, participaron de la comitiva las Dras. María Angélica Gastaldi, María Laura Altamiranda, María Eugenia Chapero, Marisa Zuccolillo, Carla Cavaliere, y María Preibisch.

III.a.iii.3.- Encuentro internacional en México:

Tanto la Sra. Presidenta como otras Socias de AMJA asistieron y participaron como panelistas internacionales en las Mesas temáticas de Análisis de Sentencias, del "Tercer Encuentro Internacional: Juzgando con perspectiva de género".

Dicho evento fue organizado los días 10 y 11 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México (D.F.), por la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México y el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación Mexicana. Participaron también las Dras. M. Claudia Caputi y Graciela Medina.

IV.- Campañas:

IV.a: Campañas emprendidas por AMJA:

IV.a.i: Panorama general:

Durante 2017, no sólo mantuvieron continuidad, sino que también fueron reforzadas las Campañas que se venían emprendiendo: "Más Mujeres Más Justicia", y "Por una Socia Más", entre otras.

La primera se mantuvo en su expresión audiovisual. Sin perjuicio de lo cual, también el viernes 6 de septiembre de 2017, la Dra. Susana Medina de Rizzo brindó una conferencia magistral en el panel: "Más Mujeres Más Justicia", en el marco de las Jornadas organizadas por la *Fundación Global*, sobre: "Las Mujeres en el Mundo – Camino al G-20", actividad llevada a cabo en el Salón Libertador del Palacio San Martín, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, C.A.B.A..

A ello se agregó la materialización de la Campaña en obras de arte, como sucedió en la sede del Tribunal Oral Federal de Jujuy, donde la Socia Dra. Alejandra Cataldi y su equipo colocaron una cerámica alusiva en la sede tribunalicia; fotos de la ceremonia fueron subidas a la página de internet de AMJA para su divulgación.

En cuanto a la incorporación de más Socias, la campaña respectiva, titulada "Por una Socia más", también resultó exitosa, según dan cuenta los guarismos referenciados en la sección atinente al "Padrón" (véase el acápite V. de esta Memoria).

También cabe tener presente, en este rubro, lo que se describe *infra*, en el acápite **VII.a.-**, respecto del recordatorio de fechas relevantes para el quehacer de AMJA y que motorizaron acciones de difusión; en este sentido, puede recordarse que existe un listado nutrido de efemérides relevantes, en las cuales se comunicó masivamente el mensaje conmemorativo o alusivo pertinente, a modo de campañas concientizadoras sobre los importantes hitos históricos marcados en dichas fechas.

IV.a.ii: Panorama particular en las Delegaciones:

Desde las Delegaciones, se apoyó fuertemente a las Campañas generales de AMJA, y se motorizaron algunas acciones concretas de las Provincias.

En este sentido, cabe mencionar la "Campaña de Jóvenes Multiplicadores en contra de la Violencia del Noviazgo", que realizó AMJA – Córdoba con la colaboración de la Dra. Graciela Vigilanti, en coordinación con la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Córdoba (Dra. Patricia Calandin). Dicha actividad se realizó en la Escuela San Vicente de Paul, donde se realizaron talleres con gran participación estudiantil, generando opinión y explicándose los aspectos jurídicos de la problemática.

También en la Provincia de Córdoba, se mantuvieron sostenidamente otros programas, como los siguientes: "No a la Trata de Personas", "Personas en Situación de Calle", "Construyendo Igualdad de Género", y "Acoso Escolar".

IV.b: Campañas en las cuales AMJA adhirió o colaboró:

A principios de agosto de 2017 (entre los días 1º a 4 de dicho mes), se colaboró en la concientización sobre la "Semana Mundial de la Lactancia", bajo el Lema: "El Lactario es un derecho". En particular, en la Provincia de Córdoba, se acompañó a la construcción de una estructura tipo de Lactario, para sensibilizar a la comunidad judicial y a la sociedad sobre la importancia del mismo.

Asimismo, AMJA – Córdoba participó en la "Campaña de Formación de Multiplicadores contra la Violencia de Género - Pintó el Amor? Que sea sin Violencia", que realizó la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Córdoba (por conducto de su Instituto de Género y Promoción de la Igualdad), en conmemoración por el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", y que estuvo destinada a prevenir la violencia en el noviazgo adolescente. También cabe destacarse la "Campaña de Jóvenes Multiplicadores en contra de la Violencia del Noviazgo", que realizó la Sra. Socia de AMJA Dra. Graciela Vigilanti, junto con la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Córdoba (por medio de la Dra. Patricia Calandin). Dicha actividad se realizó en la Escuela San Vicente De Paul, donde se realizaron talleres con gran

participación estudiantil, generándose opinión, y explicándose aspectos jurídicos y prácticos sobre los hechos generadores de violencia de género.

Por otra parte, cabe destacar que en la Provincia de Misiones, Socias de AMJA intervinieron en el diseño de afiches por parte del Centro de Capacitación Judicial provincial, que fueron enviados a los Juzgados de Paz de las Cuatro Circunscripciones Judiciales de la Provincia, con información de la campaña de "Denuncia de violencia de género y/o familiar en los Juzgados de Paz". También se apoyó desde dicha Provincia las Campañas por la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", "No Más Violencia de Género", y "Ni Una Menos - Año 2017".

Valga recordar también que, retomando el criterio usual de AMJA, además de las acciones señaladas, las seccionales mantuvieron durante 2017 el cursado de avales a las Socias que estuvieran concursando para cargos Judiciales o en instituciones públicas provinciales y así lo solicitaran.

V.- Padrón:

Durante el año 2017, se mantuvo y reforzó la estrategia de incorporación de nuevas Socias, robusteciendo la Campaña "Por una Socia Más – para seguir creciendo" que se motorizó sostenidamente, lo cual permitió arrojar al final del año muy satisfactorios resultados.

En efecto, en este ciclo se obtuvo un incremento neto de la membresía (pues cabe considerar, como fenómeno constante e histórico, la natural baja de asociadas) de 92 nuevas colegas.

Es decir: se logró una ampliación mensurable en una cantidad cercana a un 10% del Padrón, lo que lleva la cantidad total a una cifra muy cercana a las 1.000 Socias (llegando a 975 a fines de diciembre de 2017, frente a 883 a igual altura del año 2016). En este crecimiento, el trabajo de las Delegaciones ha jugado un rol decisivo y positivo, pues sin excepción han emprendido las tareas encaminadas a fortalecer la mencionada Campaña, fortaleciendo así la base representativa de AMJA.

VI.- Otras Acciones de Incidencia:

VI.a.- Acciones de incidencia por promoción y difusión normativa:

VI.a.i: Digestos, Guías de Buenas Prácticas, Leyes de Paridad de Género, y creación de Oficinas Especializadas:

Durante 2017, se procuró mantener y acrecentar la tarea de difusión normativa de Digestos, Protocolos y Guías de Buenas Prácticas, que siempre estuvo en la agenda de tareas de AMJA, al responder a su misión, visión y principios rectores esenciales.

En este campo, el año 2017 marcó un despliegue y crecimiento notable en la tarea emprendida por AMJA, encauzada en la elaboración y difusión de estos instrumentos para la impartición de una Justicia con Perspectiva de Género. Al fenómeno creciente, que reconoce un momento histórico especial, AMJA imprimió una estrategia de protagonismo, para avanzar en la materia y no ser una mera espectadora.

Los esfuerzos fueron incesantes, sostenidos, y abarcaron toda la geografía nacional. Así, por ejemplo, cabe tener presente que se promovió la elaboración, publicación y difusión de Digestos de legislación vinculada a la temática de Género y violencia, tanto internacional como nacional y provincial, ello con miras a la distribución entre todos los magistrados provinciales, como se ha hecho, por ejemplo, en la Provincia de Santiago del Estero, con presentación el 10 de diciembre de 2017.

Otra destacada actuación, en este campo, se llevó a cabo en la Provincia de Misiones, con la elaboración y difusión de la *Guía de Buenas Prácticas* para los “Equipos Interdisciplinarios de las Oficinas de Acceso a Justicia, Derechos Humanos y Violencia Familiar”, en la cual Socias de AMJA tuvieron una contribución destacada. Así, en la reunión de Acuerdo Nro. 4/17 del Superior

Tribunal de Justicia provincial, fue aprobado y dispuesto el uso obligatorio de la "Guía de Buenas Prácticas para los Equipos Interdisciplinarios de las Oficinas de Acceso a Justicia, Derechos Humanos y Violencia Familiar", de la IIa, IIIa y IVa Circunscripción Judicial misioneras, trabajo que fue reconocido por el Alto Cuerpo a la iniciativa de los autores. El trabajo se realizó con el apoyo del Centro de Capacitación Judicial del Poder Judicial de la nombrada provincia.

Especiales esfuerzos demandó por nuestras Socias el "Proyecto de Guía de Actuación para Jueces de Paz de la Provincia de Misiones, en casos de Violencia Familiar y/o de Género": así, durante el año 2017, se enviaron mensajes al correo institucional de cada uno de los Jueces de Paz Titulares y Suplentes misioneros, a la Dependencia donde revisten y a la Sra. Jefa de Inspección de Justicia de Paz, para hacerles llegar una propuesta de "Proyecto de Guía de Actuación para Jueces de Paz de la Provincia de Misiones en Casos de Violencia Familiar y/o de Género", el cual fue confeccionado por la Dra. Adriana Fiori, Juez de Paz de Itaembé Miní; dicho documento preliminar sirve como guía de actuación, constituyendo un aporte muy importante.

El surgimiento de estos instrumentos normativos básicos para el trabajo judicial se visualizó, asimismo, en la Provincia del Chaco, donde durante 2017 se elaboró el "Anteproyecto de Protocolo de Actuación del Poder Judicial en casos de violencia de género y/o familiar", con miras a que el mismo se ejecute en las dependencias judiciales (teniendo en consideración que el órgano policial chaqueño cuenta ya con un protocolo propio), en el cual las Socias chaqueñas intervinieron. El documento así elaborado, fue elevado a consideración del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, y se espera su próxima finalización e implementación.

Paralelamente, en Catamarca, las Socias de AMJA tuvieron activa y destacada participaron en la elaboración de un "Digesto de Legislación vinculada al género y la violencia", que abracó materiales de los planos tanto internacional como nacional y provincial, y que estuvo destinado a la distribución entre todos los magistrados de dicha Provincia. En una ceremonia realizada el 10 de diciembre de 2017, dicho Digesto catamarqueño fue presentado. Respecto de esta Provincia, también cabe tener presente que AMJA

participó por medio de sus Sras. Socias, en la elaboración de un "Protocolo de Actuación", para el empleo en casos de abuso sexual infantil, el cual fue acompañado de difusión y capacitación sobre la problemática, en las instituciones públicas o privadas comprometidas con la atención de dicho flagelo.

Con respecto al ámbito de Provincia de Santa Fe, las Sras. Socias de AMJA participaron juntamente con legisladores en la presentación del Proyecto de Ley de "Paridad de Género para el Poder Judicial", el cual legislaría sobre el acceso igualitario para todos los cargos judiciales, con miras a superar la discriminación contra la Mujer.

VI.a.ii.: Asesoramientos técnicos para la creación e instauración de Oficinas de la Mujer:

Durante 2017, AMJA ha continuado prestando asistencia técnica, por medio de sus autoridades y socias, para la diagramación y diseño de estructuras organizativas en espacios claves de los Poderes Judiciales, que promuevan los derechos de las Mujeres, máxime en jurisdicciones donde no se ha creado aún una Oficina de la Mujer en los poderes judiciales locales.

Es así como cabe tener presente que en la Provincia de San Juan, desde el Superior Tribunal de Justicia local, la Sra. Delegada provincial y Socias de AMJA – San Juan han sido convocadas a lo largo del año 2017 (por el Sr. Ministro Dr. De Sanctis) a asesorar al Alto Cuerpo, en el proyecto de creación de una Oficina de la Mujer. La nueva dependencia se prevé que dependa del Tribunal Superior de Justicia, y cuente con un Cuerpo Asesor, órganos que pasan a ser conformados por Socias de AMJA.

De forma similar, en la Provincia de Chubut, la Sra. Delegada Dra. Patricia Reyes ha sido designada como integrante del Tribunal Evaluador, en calidad de Jurado (mediante Res. Nº 4468/17, del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia), a fin de cumplir un rol evaluador, tomando examen en el Concurso para la designación de una Titular de la Oficina de la Mujer. Dicha

institución ha sido creada en el ámbito del Superior Tribunal de Justicia del Chubut recientemente.

VI.a.iii.: Leyes Nacionales:

Con referencia a otros Proyectos de Ley relevantes, cabe tener presente que el 26 de septiembre de 2017, AMJA acompañó la presentación del Proyecto de Ley que declara como Delitos de Lesa Humanidad a la trata de personas, en acto llevado a cabo en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

VI.a.iv.- Otras acciones:

Además de lo ya reseñado, cabe tener presente que las seccionales replicaron durante 2017 el cursado de avales a las Socias que estuvieran concursando para cargos Judiciales o en instituciones públicas provinciales y así lo solicitaran.

VI.b.- Calles con nombres alusivos:

Coronando gestiones que se venían realizando con anterioridad, se obtuvo una honorable distinción; en efecto, en abril de 2017 se logró imponer a una calle de la Ciudad de Paraná, el nombre “Dra. Carmen María Argibay”.

Fue así como, en el marco de las reuniones institucionales y de un curso de capacitación, el día viernes 16 de junio, en presencia de autoridades, de las Sras. Presidenta y Vicepresidenta de AMJA, integrantes de la Comisión Directiva, Delegadas Regionales y Socias de AMJA, se celebró el respectivo acto de imposición del ilustre nombre a la calle paranaense, en la zona de Bajada Grande. Se cumplió de este modo con la Ordenanza Municipal respectiva (nº 9552), refrendada por el Sr. Intendente Sergio Varisco.

Una foto de la emotiva ceremonia y la reseña del evento pueden ser consultadas en la Revista "Juntas Somos Más" nº 14, de octubre de 2017.

Cabe señalar que este logro es uno de un amplio esquema de esfuerzos, tendientes a lograr tanto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como en otras localidades del país, que se asigne el nombre de la Dra. Carmen María Argibay a otras calles en el resto del país, todo lo cual ha sido gestionado durante dicho año.

VI.c.- Apoyo a la 14º Conferencia Bienal IAWJ de mayo de 2018:

A estas actividades tradicionales, se han sumado, en función de la realización de la "XIV Conferencia Bienal" IAWJ en mayo de 2018, otras tareas específicas.

Por ejemplo, se llevó a cabo la organización de festivales y actividades para recaudación de fondos, así como también la tramitación de aportes de las gobernaciones e instituciones locales, a fin de contribuir al esfuerzo de financiación de dicha conferencia. En tal sentido, cabe tener presente que el 30 de septiembre de 2017, en el Teatro Mitre de San Salvador de Jujuy, se llevó a cabo una velada artística para recaudar fondos para la XIV Conferencia Bienal IAWJ 2018, con reconocidos intérpretes de folclore; y de modo análogo el 3 de noviembre de 2017, en la sede de la Sociedad Sirio-Libanesa de la Ciudad de San Pedro, Jujuy, se realizó una Cena de Gala a beneficio de AMJA, con gran éxito y masiva concurrencia.

VI.d.- Tareas de Sensibilización:

VI.d.i.: Proyecciones Cinematográficas – Debates – Exposiciones artístico - culturales:

En Paraná (Entre Ríos), se llevó a cabo desde AMJA - Entre Ríos una velada (el 27 de septiembre, a las 18 hs. en adelante) de "Cine-debate", sobre el

film auspiciado por AMJA, y titulado: “No me mates”. Esta película, escrita y dirigida por Gabriel Arbós, se refiere a un hecho real de violencia de género, del que fue víctima la Sra. Corina Fernández. El encuentro fue muy movilizador y útil para la reflexión, suscitando una excelente convocatoria.

Según informó la Sra. Delegada por Chaco, en dicha jurisdicción también se llevaron a cabo actividades de Cine Debate sobre Violencia de Género, proyectándose también la película “No me mates”, en noviembre de 2017, lo cual se realizó en seis encuentros, en las ciudades de Resistencia, Roque Sáenz Peña, Villa Ángela, Charata y J.J. Castelli.

Por su parte, la Delegación de Morón (Prov. de Buenos Aires), a cargo del Dr. Fabián Cardoso, y con la participación de las Sras. Socias locales, tuvo una colaboración relevante en la difusión de este film, dado que allí se diagramó y diseñó el packaging de la película “No me mates”, procediéndose a la impresión y grabación de múltiples copias, de las cuales 15 fueron puestas a disposición de la Comisión Directiva de AMJA para su distribución.

Con una afín concepción, en Posadas, Provincia de Misiones, se realizó otra actividad de Cine-Debate, con la proyección y posterior debate de la película “Refugiado”, de Diego Lerman, protagonizada por la conocida actriz Julieta Díaz y con actuación de Sebastián Molinaro; comprendiendo la trascendencia de la actividad, la película fue enviada por sus productores.

El costado cultural ha sido especialmente cuidado durante 2017: así, se han realizado concursos de pintura o exhibiciones artísticas (v.gr., en Santiago del Estero, con motivo del “Día de la Eliminación de la violencia contra la Mujer”, bajo la consigna: “Otros modelos, otros imaginarios, otras prácticas sociales sobre la violencia basada en el género”, con trazado de ejes temáticos en la igualdad, el respeto, la no violencia contra la mujer (la obra que obtuvo el primer premio es acreedora a ser la imagen y logo de la Oficina de protección de víctimas de violencia familiar y de la Mujer, en afiches, folletería y documentación oficial).

VI.d.ii.: Abrazo de cooperación internacional:

Durante 2017 se mantuvo la creatividad en las Acciones de Incidencia y el empleo de mensajes simbólicos, dotados de hondo contenido. Es así como, a modo de ceremonia conmemorativa y para resaltar la significancia de la fecha (Día Internacional de la Mujer), el día 8 de marzo de 2017, socias de AMJA realizaron un abrazo simbólico, que unió a Juezas de Paraguay y Argentina, en el Puente Internacional que une a ambas naciones.

VI.e.- Tareas en las Delegaciones – Acciones de Incidencia en general, en toda la extensión del país:

Más allá del detalle efectuado, respecto de actividades puntuales, cabe señalar a modo de panorama general que, desde sus Delegaciones, AMJA motorizó sostenida y proactivamente la promoción de Acciones de Incidencia, tanto para con la sociedad civil, como respecto de los actores del sistema de justicia e institucional, v.gr.: Superiores Tribunales de Justicia, Oficina de la Mujer de la C.S.J.N. (OM) y red de Oficinas de la Mujer (OMs) de todo el país, Ministerios de Justicia provinciales, Ministerios Públicos, Legislaturas provinciales, Universidades – Facultades de Derecho, Hospitales, Fuerzas Policiales y de Seguridad, e instituciones de bien público en general.

Justamente, como muestra de la mayor raigambre lograda por AMJA en la sociedad, la Delegación por la Provincia de San Juan ha reportado que durante 2017, y como derivación del exitoso 23º Encuentro Nacional celebrado por AMJA en agosto de 2016, a partir de la cual nuestra Institución pasó a ser referenciada por las Asociaciones de Mujeres pertenecientes a grupos de la Sociedad Civil, como así en las Universidades, tanto la Nacional como la Católica locales, AMJA ha sido invitada a integrar la “Mesa de Diálogo”, que opera en el marco de Comisión de Justicia y Paz de la Iglesia Católica Argentina, con miras a trabajar conjuntamente sobre capacitaciones y consensos en materia de Género, ello junto a representantes de la Asociación de Abogados y de la Asociación que nuclea las distintas agrupaciones de Mujeres y sus derechos en San Juan.

Esta línea de tareas incluye, sin perjuicio de otras, la realización de Actos alusivos a las fechas efemérides del calendario que atañen a la misión y objetivos de AMJA, en las respectivas ciudades. También comprende la realización de gestiones preliminares y de apoyo, complementariamente con la Presidencia y la Comisión Directiva, que conducen a la suscripción de convenios de cooperación con instituciones educativas o instituciones provinciales, que requieran capacitaciones de AMJA, con miras al desarrollo de cursos, talleres y actividades culturales en común.

El 14 de marzo de 2017, Socias de AMJA tuvieron presencia en la Ceremonia de inauguración del Juzgado Especializado en Violencia de Género de Jujuy, que marcó un hito al instalarse un nuevo fuero con el cual se mejora el abordaje unificado de la respuesta jurisdiccional ante la violencia de género.

El 21 de marzo de 2017, AMJA estuvo presente y participando en el Congreso de la Nación, en la constitución del Capítulo Argentino del IIDH, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (asistieron las Dras. Graciela Medina y V. Karina Kalafattich).

Entre el 1º y el 2 de abril de 2017, AMJA participó en Ushuaia (por intermedio de la Sra. Vicepresidenta, Dra. Cristina Irene Leiva) de un importante y patriótico acto: una vigilia por la Gesta de Malvinas, llevando el pabellón nacional, junto a miembros de la JUFEJUS y ex – combatientes. En dicho marco, y luego de una reunión con las enfermeras veteranas de guerra, se rememoraron las vivencias de 1982 y fue donado un libro alusivo para la Biblioteca de AMJA.

VII.- Convenios:

VII.a.- AMJA como parte de TAG (Transformación Actitudinal en Género). Acuerdo PNUD / Ministerio de Justicia y Derechos Humanos:

Durante el año 2017, AMJA suscribió y ejecutó los efectos de un acuerdo con la Subsecretaría de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y el PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por medio del cual se comprometió a realizar los contenidos teóricos que habrán de formar parte del Curso de Capacitación sobre cuestiones de género, violencia doméstica y trata de personas con fines de explotación sexual que deberán atravesar las y los postulantes a desempeñarse como abogadas y abogados que representarán a las víctimas en las causas por violencias de género; todo ello, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley nacional nº 27.210, por la cual se creó el Cuerpo de Abogadas y Abogados que asistirán a las víctimas. El acuerdo prevé la compensación en favor de AMJA, mediante un subsidio por los trabajos realizados.

El grupo de jóvenes académicas dedicadas a la realización de contenidos, está dirigido por la Sra. Socia Dra. Flora Acselrad, y partió de una encuesta a OSC de todo el país y de una consulta federal a personas con conocimiento sobre la temática de género pertenecientes a AMJA, con el objetivo de que sus aportes sirvieran como un insumo para la selección de los contenidos que formarían parte de los módulos de capacitación. Entre las integrantes de la consulta participaron 5 juezas Ministras de Superiores Tribunales de Provincia, además de 14 juezas, 2 defensoras y dos secretarias. Por otro lado, de entre las participantes, 8 son titulares de Oficinas de la Mujer o Género del país.

El proceso de elaboración de los contenidos fue finalizado exitosamente durante 2017, e incluso parte del material de lectura del curso será el elaborado por el grupo de académicas. Desde 2017, entonces, AMJA participa junto a los equipos creativos y técnicos que, a partir de los insumos entregados, elabora un curso novedoso tanto desde el punto de vista metodológico como en cuanto a sus contenidos. En efecto, se trata de un método que apunta a lograr transformaciones actitudinales a partir de experiencias trascedentes para las personas que realizarán el Curso, mediante la utilización de formatos digitales y audiovisuales producidos por un equipo de creativos a partir de los contenidos teóricos elaborados.

Está previsto que quede a cargo de AMJA la misión de dirigir la prueba piloto del Curso que, según el cronograma pautado, se espera que sea finalizado durante el transcurso del año 2018.

VII.b.- Otros Convenios - AMJA en San Juan:

En la Provincia de San Juan, el miércoles, 20 de abril de 2016 en la sede del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan, se suscribió un convenio de cooperación mutua entre la Asociación Nacional de Mujeres Juezas de la Argentina (AMJA), el Colegio de Magistrados, el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de San Juan, el Ministerio de Gobierno provincial, la Escuela de Capacitación Judicial, la UCC, la UNSJ y el Foro de Abogados local.

El eje del convenio transita sobre la problemática del "Crimen Organizado y Género – Trata de Personas y Narcotráfico", el Rol de los Poderes Judiciales Provinciales, y el enlace entre éstos y la Justicia Federal. El objetivo del acuerdo apunta a aunar esfuerzos entre distintos actores, tendientes a lograr el reconocimiento acabado de todos los Derechos de las Mujeres, en particular las que se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad, buscándose así la eliminación de todo tipo de discriminación, prevenir la violencia y promover y lograr la equidad de género.

VIII.-. Estrategia Comunicacional:

En esta dimensión de la misión de AMJA, se incluyen las tareas de difusión y networking, diseño y funcionamiento del Portal Web, gestión en Redes Sociales, y edición de la Revista institucional.

VII.a.- Comunicación, redes sociales, internet:

En el plano de las redes sociales e Internet, el año 2017 implicó un notorio robustecimiento de la comunicación y difusión hechas por AMJA, que se plasmó en gran medida en una gran presencia en el mundo virtual, manifestada en una continuidad de esfuerzos de los años anteriores, con el agregado dado por el notable crecimiento de la comunicación multimedia, efectuada en las fechas patrias, y en las efemérides de las fechas relevantes para las causas que promueve la institución, todo ello a fines de afianzar y acrecentar la fuerza discursiva y la difusión y comunicación de la Entidad, aumentando y mejorando su comunicación con la comunidad judicial y la Sociedad.

Con la asistencia de la firma Pixelnet, se rediseñó la página web, dotándola de mayores posibilidades y recursos; se estructuró un sitio más moderno en su formato y diseño, y con mejoras tecnológicas. La Dra. Susana Medina es la Directora de la Página Web, que se mantuvo actualizada en novedades y materiales de doctrina y jurisprudenciales.

En particular, se intensificó durante el año 2017 el uso de las redes sociales y de la comunicación por el portal de internet www.amja.org en pos de la difusión de las actividades institucionales, como así también de novedades académicas y de capacitaciones, legislativas, y noticias de prensa varias sobre la temática de los derechos humanos, la lucha contra la discriminación y la violencia, y la perspectiva de género.

Con miras en ello, se hizo también una constante el diseño audiovisual de mensajes alusivos y de conmemoración a diversas fechas, tanto las patrióticas como las de trascendencia específica para el quehacer de AMJA, como ser los siguientes:

- 14 de febrero: Fecha del nacimiento en Olavarría, Provincia de Buenos Aires (en 1912), de la Sra. Florentina Gómez Miranda, histórica referente (asimismo su semblanza fue publicada en la Revista “Juntas Somos Más”, ejemplar nro. 13); 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer (que, durante 2017, coincidió con el primer “Paro Internacional de Mujeres” al cual AMJA adhirió), 9 de mayo: (tercer) aniversario del fallecimiento de la Dra. Carmen M. Argibay, 24 de mayo: Día Internacional de la Mujer por la Paz y el desarme, 27 de mayo:

Día de la No Violencia en el Noviazgo, con el lema "Cuidemos a nuestr@s jóvenes – eduquemos para la igualdad", 15 de junio: Día Mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la Vejez, 20 de junio: Día de la Bandera, 30 de julio: Día Internacional contra la Trata de Personas, 19 de agosto: Aniversario (de la Creación) de AMJA, con realización y difusión del video alusivo por los 24 Años, 5 de septiembre: Día Internacional de la Mujer Indígena, 19 de noviembre: Día Internacional de la Prevención del Abuso Sexual contra niñas, niños y adolescentes, 25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer, entre muchas otras fechas de relevancia.

Cabe poner de relieve que en esta estrategia comunicacional se procuró, además de la conmemoración de las diferentes fechas, difundir la resignificación de las mismas, rescatando el aporte de las mujeres: así, el 2 de abril de 2017, AMJA rindió homenaje a los caídos en la gesta de Malvinas (se diseñó y empleó contenido audiovisual) y, en especial, reconoció el trabajo invaluable de las mujeres que colaboraron en dichas circunstancias y que fueron injustamente invisibilizadas por la historia; por ello, se recordaron y reseñaron los nombres de esas heroínas.

Se rescataron, asimismo, fechas relevantes: en este sentido, la Sra. Presidenta publicó en el Centro de Información Judicial (CIJ) dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y en la página de Internet de AMJA, un texto conteniendo la historia y una *laudatio* y recordatorio sobre la figura de la Dra. Carmen M. Argibay, al cumplirse 12 años de su jura en el cargo de Jueza integrante del Máximo Tribunal de la Nación. El texto trazó una semblanza de la trayectoria de la homenajeada, y reseñó la emotiva e inolvidable ceremonia de su jura como Jueza del Alto Tribunal, llevada a cabo el 3 de febrero de 2005, en el Palacio de Tribunales de la Ciudad de Buenos Aires, detallándose en la reseña recordatoria las alternativas de una jornada histórica.

VIII.b.- Revista "Juntas Somos Más":

Durante 2017, la revista institucional emitió dos números: el 13 y el 14.

El Ejemplar Número 13 de "Juntas Somos Más" fue lanzado en abril de 2017, bajo el *leit motiv*: "AMJA no para. AMJA trabaja. El derecho de las Mujeres es nuestro deber". Asimismo, el Número 14 se difundió desde octubre de 2017, y estuvo dedicado a la temática del "Acceso a la Justicia". Ambos pueden ser consultados en la página web de la Institución.

VIII.c.- Newsletters a l@s Sr@s Soci@s:

Durante el año 2017, llegaron a cursarse hasta 37 Newsletters periódicos por vía de correo electrónico, por medio de los cuales se hizo conocer a las Sras. Socias sobre las diferentes novedades sobre el quehacer institucional y sobre las actividades llevadas a cabo.

IX.- Actividad Académica:

IX.a.- Actividad emprendida por AMJA – reconfiguración – Aula Virtual:

El año 2017 marca una verdadera bisagra, al dejar como resultado un salto positivo y cualicuantitativo en la ya arraigada tradición de AMJA de brindar capacitación en Derechos Humanos y Estudios de Género.

Como telón de fondo, cabe advertir que en los últimos 24 años, AMJA ha construido una significativa y sostenida presencia en los eventos científico-académicos dedicados a los Derechos Humanos y Derechos de la Mujer, pasando a ser una entidad referente y protagonista infaltable en dicho escenario.

En este sentido, la actuación de AMJA, se ha venido proyectando –y el año 2017 no fue la excepción– en cuatro dimensiones. Así, cabe tener en cuenta primeramente las actividades de capacitación y/o concientización y

sensibilización que emprende AMJA *per se* o en modo directo, diseñándolas, organizándolas y estructurándolas con docentes y recursos propios.

Paralelamente a ello, existen numerosísimos eventos académicos en los que AMJA colabora con otras instituciones organizadoras (Universidades, Centros, Institutos de capacitación, etc. etc.), asumiendo una intervención indirecta, plasmada en el aporte ya sea parte del cuerpo docente o materiales. Esta tarea colaborativa es emprendida con instituciones con las cuales AMJA comparte similitudes en la visión y misión, o bien comulga en la confluencia de principios, sea que mediare o no un convenio específico de cooperación y ayuda mutua.

A su vez, también permanentemente AMJA coopera en la difusión por sus canales digitales y redes sociales, o bien aporta auspicios, de actividades de su interés –por la temática y/o por los protagonistas–, motorizadas por otras instituciones, todo ello a fin de que se robustezca la calidad del sistema jurídico y la capacitación de sus operadores.

En cuarto lugar, la Entidad estima que en los congresos, jornadas, presentaciones de obras bibliográficas y eventos en general en los cuales intervienen ya fuese su Sra. Presidenta, Sras. Miembros de la Comisión Directiva o Comisión Revisora de Cuentas, las Sras. Delegadas zonales, o bien las Sras. Socias, es pertinente considerar que con dichas intervenciones se proyecta la acción de AMJA y se promueven sus altos objetivos; ésta dimensión de sus actividades comprende eventos que se cuentan por decenas, pues se trata de las actividades de un conjunto sumamente amplio de juristas y personalidades de la magistratura y el Derecho, originarias de todo nuestro país, y que se desenvuelven tanto en la Argentina como fuera de nuestras fronteras.

Por razones metodológicas, de brevedad y mejor exposición, van a incluirse en esta reseña las actividades del primero de los grupos señalados, es decir las que resultan propias de AMJA, y son organizadas de modo directo y

exclusivo por ésta. Es en dicho plano donde el 2017 marca un singular envión, que lo ubicará como un año bisagra.

En efecto, a la serie de cursos presenciales emprendidos durante años en todo el territorio nacional, se sumó una nueva propuesta, que proyecta estratégicamente la misión de AMJA en educación, difusión y sensibilización, llevada a cabo por la recientemente remozada Área Académica. Dicha sección fue materia de un destacado lanzamiento a comienzos del año: fue jerarquizada, se la dotó de autonomía técnica y operativa, y pasó a contar con la designación de una Directora específica, además de que se hizo una cuidada revisión, ordenamiento y ampliación de la propuesta académica. En cuanto a las metodologías didácticas, se incluyó en paralelo a los ya clásicos Cursos Presenciales, un nuevo espacio virtual. En efecto, la creación y puesta en funcionamiento durante el año 2017 del llamado *Campus Virtual*, concretizó el designio de cumplir etapas secuenciales que desemboquen, oportunamente, en la creación de la *Escuela de Capacitación Judicial en Género*.

En cuanto a su cronología, cabe tener en cuenta que, receptando inquietudes y propuestas germinadas anteriormente, se llegó al 3 de febrero de 2017, fecha en que se presentó el Plan Educativo, que tiene como objetivo de máxima la constitución de la *Escuela de Capacitación Judicial en Género* de AMJA, sometiéndose juntamente con la propuesta académica para el primer semestre del año 2017, y el *Campus Virtual*, todo lo cual fue aprobado en la reunión de dicha fecha, en la cual sesionaron la Comisión Directiva, ampliada con la presencia de las Sra. Delegadas. Como Directora del Área Académica, se designó a la Dra. Gloria M. Pasten de Ishihara, quedando la Secretaría Académica a cargo de la Dra. Viviana Mabel Dobarro.

En cuanto a su concepción, cabe observar que los Cursos del Campus Virtual, están dirigidos a Socias/os de AMJA, Magistradas/dos y Funcionarias/os del Poder Judicial, de los Ministerios Públicos, Abogadas/os de la matrícula, y toda/o otro profesional que se identifique con los objetivos de AMJA, cuya misión radica en informar, concientizar y sensibilizar a la

ciudadanía en general y a la Magistratura en particular, acerca de la necesidad de defender en forma irrestricta la vigencia de los Derechos Humanos y fundamentales de todas las personas, en especial de las mujeres, con el objetivo de mejorar su nivel de vida mediante la imparcial administración de Justicia.

Como recapitulación del año 2017, en primer lugar, si bien se mantuvo la oferta original (a febrero de 2017) de dieciocho capacitaciones presenciales, a lo largo del año se fue aumentando el número de cursos virtuales, con incorporación de nuevos cursos en este formato. En efecto, a principios del año, se había presentado sólo un curso virtual, y el 2017 culmina con la instrumentación de seis capacitaciones virtuales, disponibles en el Campus Virtual de AMJA. En efecto: en el *Informe del Primer Semestre de 2017*, publicado en la Revista "Juntas Somos Más" –ejemplar número 14–, se había reportado que, al comenzar de modo efectivo las actividades del Área Académica de AMJA, en marzo de 2017, se ofrecieron dieciséis (16) actividades, entre programas, cursos y jornadas, más un curso virtual. Los cursos presenciales ascendieron a 18, contándose además con 4 cursos virtuales y una conferencia.

Es en el marco de este Plan que durante el año 2017, además de otras actividades organizadas tanto en la ciudad de Buenos Aires como en el interior del país, se dictaron veintitrés capacitaciones en las distintas Delegaciones, procediendo recordar las siguientes: de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires), Chaco, Córdoba, Corrientes, Puerto Madryn (Prov. de Chubut), Formosa, Jujuy, La Rioja, La Plata (Prov. de Buenos Aires); Lomas de Zamora (Prov. de Buenos Aires), Necochea (Prov. de Buenos Aires), Morón (Prov. de Buenos Aires), Paraná (Prov. de Entre Ríos), Tucumán, Cipolletti y Viedma (Prov. de Río Negro), y San Nicolás (Prov. de Buenos Aires), en cuya ejecución y operatividad colaboraron l@s Sr@s. Delegad@s de AMJA de cada una de esas localidades.

Al culminar este año, se llegó al logro de que asistieron a los cursos presenciales aproximadamente mil cuatrocientos noventa y tres personas,

siendo que además todas han recibido el correspondiente Certificado de Asistencia en formato digital.

En este período, se organizaron actividades académicas en la Ciudad de Buenos Aires y en el interior del país, dictándose 19 capacitaciones en las Delegaciones de la CABA, Chaco, Córdoba, Corrientes, Chubut (Puerto Madryn), Formosa, Jujuy, La Plata y Morón, Lomas de Zamora y Necochea (Prov. de Buenos Aires), Paraná (Prov. Entre Ríos), Tucumán, Río Negro (Cipoletti y Viedma), cuya ejecución y operatividad quedó a cargo de las Sras. Delegadas de AMJA en cada una de dichas localidades. Para el 30 de junio de 2017, habían asistido a los cursos presenciales más de tres mil trescientas personas. Se incluye a quienes participaron mediante video conferencia durante el Curso de "Seguridad Social y Género", transmitido a las ciudades de Viedma, Cipoletti y Choele-Choel, así como también quienes lo hicieron en Viedma, donde se dictó el curso "El falso síndrome de alienación parental en la Justicia", oportunidad en la cual, además de las localidades mencionadas, se conectó la Ciudad de Bariloche (Prov. de Río Negro).

Se ha implementado el sistema de doble certificación digitalizado, de manera que las Delegaciones puedan remitir un listado de l@s participantes, quienes posteriormente reciben vía correo el certificado de asistencia, mientras que en algunos cursos se propone que participen de una evaluación voluntaria. Así, de aprobarse el curso, se expiden certificados de aprobación, se otorga un número de registro y se consignan las horas cátedra cumplidas, todo ello con miras a sentar las bases definitivas de la Escuela de Capacitación Judicial en Género de AMJA.

Los cursos de evaluación voluntaria son: "Capacitación Médico Forense con perspectiva de Género", con un total de 61 personas evaluadas en Morón (Prov. de Buenos Aires), Tucumán, Puerto Madryn (Prov. de Chubut), más el Curso sobre "Discriminación en razón de género en el ámbito de las relaciones laborales" correspondiente a la Ciudad de Córdoba, lo cual hace un total de 75 personas evaluadas. En definitiva, todo ello se emprendió merced al esfuerzo del equipo del Área Académica.

El mes de abril de 2017 fue decisivo, en tanto el día 5 se difundió el Protocolo de Actuación para la organización y articulación de los Cursos, que sirve como herramienta guía para encauzar la óptima realización de los mismos. A su vez, el día 12 de abril desde las oficinas centrales de AMJA se remitieron cajas conteniendo material impreso para la difusión, sobre la Ley de Protección Integral de la Mujer, la Convención CEDAW y la Convención de Belém do Pará, a ser empleadas en los cursos respectivos.

En el significativo progreso que implican los logros descriptos, se considera destacable la labor de profesoras y profesores que han colaborado en la implementación de las evaluaciones de las capacitaciones, proyectando, corrigiendo y valorando el resultado del aprendizaje. Este sistema ha sido aceptado de muy buen grado, pues quienes asisten comprenden que, aunque obtener el certificado de aprobación insuma cierto tiempo, redunda en su propio beneficio, dado que de una mera actividad de asistencia se pasa a un nivel activo de participación, jerarquizando notoriamente las capacitaciones que dicta AMJA.

Paralelamente, se dedicaron esfuerzos en brindar el soporte de articulación y coordinación cuando se llevaban a cabo cursos del cronograma anual pautado al inicio del ejercicio, lo cual requirió tareas de colaboración en la organización, difusión en el medio local de las capacitaciones, seguimiento posterior con la Tesorería y Administración de AMJA, etc..

Es así como, finalmente, el cronograma y detalle de las actividades realizadas a lo largo de 2017, es el siguiente:

8 de Marzo de 2017: “Uniones convivenciales y contratos prenupciales en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”, a cargo del Dr. Eduardo Roveda. Delegada: Dra. Mariana Giménez. Actividad cumplida en Necochea.

8 de Marzo: “Capacitación Médico Forense con perspectiva de género”, a cargo del Dr. Roberto Luis María Godoy. Delegada: Dra. Karina Kalafattich. Actividad cumplida en Formosa.

8 de Marzo: “Inicio de actividades del Instituto Derecho y Género en Conmemoración del Día de la Mujer” Disertación a cargo de la Dra. María Claudia Caputi. Palabras alusivas a cargo del Dr. Violini. Coordinación General: Dras. Mabel Cardoni y María Laura Altamiranda. Organizan: Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento

Judicial La Plata y AMJA. Delegada: Dra. María Laura Altamiranda. Actividad cumplida en La Plata, Provincia de Buenos Aires.
17 de Marzo: “Efectos de la ruptura de pareja en el matrimonio y las uniones convivenciales”, a cargo de los docentes Dra. Graciela Medina y Dr. Eduardo Roveda. Delegada: Dra. Karina Viviana Kalafattich. Actividad cumplida en Formosa.
17 de Marzo: “Perspectiva de Género en la valoración y cuantificación del daño en la mujer víctima de violencia”, a cargo del Dr. José Mendelewicz. Delegada: Dra. Mariana Giménez. Actividad cumplida en Necochea, Provincia de Buenos Aires.
17 y 18 de Marzo de 2017: “Jornadas Regionales Derecho Laboral y Derecho del Trabajo”, organizadas por la Sociedad Argentina de Derecho Laboral (SADL), la Asociación de Relaciones del Trabajo de la República Argentina (ARTRA), la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), el Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo (DEIDES) y AMJA, Asociación de Mujeres Jueces de Argentina. Delegada: Dra. Martha Altabe de Lértora. Actividad cumplida en Corrientes.
29 de Marzo de 2017: “Derecho del Trabajo y Género, en Conmemoración al Día Internacional de la Mujer”, Jornadas organizadas por la Carrera de Relaciones del Trabajo Facultad de Ciencias Sociales UBA, Adhesión y Declaración de interés AMJA. A cargo de las Dras. Gloria Pasten, María Gabriela Van Marrewijk, María Laura Altamiranda y Viviana Dobarro. Actividad cumplida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.).
7 de Abril de 2017: “Estudios de Responsabilidad del Estado por omisión en la tutela de los Derechos de las Mujeres”, a cargo de la Dra. Claudia Caputi. Delegada: Dra. Karina Viviana Kalafattich. Actividad cumplida en Formosa.
7 de Abril de 2017: “El falso síndrome de alienación parental en la Justicia”, a cargo de la Dra. Virginia Berlinerblau. Delegada: Dra. Maria Esther Cafure. Actividad cumplida en Córdoba.
7 de Abril de 2017: “Perspectiva de Género en la valoración y cuantificación del daño en la mujer víctima de violencia”, a cargo del Dr. José Mendelewicz. Delegada: Dra. Clara Falcone. Actividad cumplida en San Salvador de Jujuy, Prov. de Jujuy.
18 y 19 de Abril de 2017: “Seguridad Social y género”, a cargo de las Dras. Victoria Pérez Tognola, Ana María Rojas, Viviana Patricia Piñeiro y Patricia Alejandra Rossi. Actividad cumplida en el Salón Auditorio de la AMFJN en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.).
21 de Abril: “Programa Justicia y Sociedad Civil”, en cooperación con el Área de Capacitación Judicial, Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, a cargo de las Dras. Analía Durand de Cassis, María Elisa Morilla y Dra. Martha Altabe de Lértora. Delegada: Dra. Martha H. Altabe de Lértora. Actividad cumplida en Corrientes.
27 de Abril: “Derechos humanos de las mujeres en la normativa internacional”, a cargo de las Dras. Natalia Castro, Raquel Asencio y Julieta Di Corletto. Delegada: Dra. María Laura Altamiranda. Actividad cumplida en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.
28 de Abril: “Capacitación Médico Forense con perspectiva de género”, por el Dr. Roberto Luis María Godoy. Delegado: Dr. Fabián Cardoso. Actividad cumplida en Morón, Prov. de Buenos Aires.

27 y 28 de Abril: VII Jornadas Nacionales de Abogadas de la FACA, sobre "Derechos Humanos de las Mujeres". Organizadas por el Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción de Corrientes y por la Federación Argentina de Colegios de Abogados. Exposiciones a cargo de: Dr. Jorge Buompadre, Dra. María Gloria Bobadilla Granada, Dra. Silvia Pedretta, Dra. María Elena Barbagelata, Dra. Martha Altabe, Dra. Nelly Minyerski, Dra. Maria Virginia Bereiro, Dra. Florencia Vely y del Dr. Fernando Ramírez, entre otr@s. Delegada: Dra. Martha Altabe de Lértora. Actividad cumplida en Corrientes.
5 de Mayo: "Programa Justicia y Sociedad Civil", en cooperación con el Área de Capacitación Judicial, del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes, a cargo de las Dras. María Elisa Morilla y Martha Helia Altabe de Lértora. Delegada: Dra. Martha Altabe de Lértora. Actividad cumplida en Corrientes.
5 de Mayo: "Cuestiones de género, salud mental y derechos humanos en el Código Civil", a cargo de las Dras. Ángeles Burundarena y Lía Rincón. Delegada: Dra. Karina Viviana Kalafattich. Actividad cumplida en Formosa.
5 de Mayo: "Capacitación médico forense con perspectiva de género", por el Dr. Roberto L. M. Godoy. Delegado: Dr. Fabián Cardoso. Actividad cumplida en Morón, Provincia de Buenos Aires.
10 de Mayo: "Capacitación médico forense con perspectiva de género", Dr. Roberto L.M. Godoy. Delegada a cargo: Dra. Laura Ciolli. Actividad cumplida en Tucumán.
11 de Mayo: Jornada sobre "Narcotráfico y Género". Programa dirigido por las Dras. Susana Medina de Rizzo y Zunilda Niremperger. Evento realizado en la ciudad de Resistencia, Chaco.
12 de Mayo: Conferencia: "Breves reflexiones acerca de la Ley 26.485 y la Violencia laboral", a cargo de la Dra. Gloria M. Pasten de Ishihara. Actividad cumplida en Paraná, Prov. de Entre Ríos.
12 de Mayo: "Perspectiva de Género en la valoración y cuantificación del daño en la mujer víctima de violencia", a cargo del Dr. José Mendelewicz. Delegada: Dra. Patricia Reyes. Actividad cumplida en Puerto Madryn, Prov. de Chubut.
19 de Mayo: "Uniones convivenciales y contratos prenupciales en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación", por el Dr. Eduardo Roveda. Delegada: Dra. Fanny Zamateo. Actividad cumplida en Resistencia, Provincia del Chaco.
2 de Junio: "Capacitación Médico Forense con perspectiva de género", a cargo del Dr. Roberto Luis María Godoy. Delegada: Dra. Patricia Reyes. Actividad cumplida en Puerto Madryn, Prov. del Chubut.
15 de Junio: "Jornada sobre Crimen Organizado y Género. Trata de Personas y Narcotráfico", en el marco del Programa sobre Narcotráfico, Narcomenudeo, Criminalidad y Género. Disertantes: Dr. Sebastián Casanello, Dr. Marcelo Colombo y Dra. Zunilda Niremperger. Coordinadora: Dra. Susana Medina. Organiza: Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), Colabora: Colegio de Abogados de Entre Ríos, Sección Paraná. Auspicia: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Actividad cumplida en la Ciudad de Paraná, Prov. de Entre Ríos.

15 y 16 de Junio: “Cuestiones de género, salud mental y derechos humanos en el Código Civil”, Dra. Angeles Burundarena y Lía Rincón. Delegada: Dra. Adriana Zaratiegui. Actividad cumplida en la Ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro.
23 de Junio de 2017: “Discriminación en razón de género en el ámbito de las relaciones laborales”, a cargo de la Dra. Gloria M. Pasten de Ishihara. Delegada: Dra. María Esther Cafure. Actividad cumplida en la ciudad de Córdoba.
30 de Junio: “El falso síndrome de alienación parental en la Justicia”, a cargo de la Dra. Virginia Berlinerblau. Delegada: Dra. Adriana Zaratiegui. Actividad cumplida en la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro.
7 de julio: “Jornada sobre Crimen Organizado y Género. Trata de Personas y Narcotráfico”, en el marco del Programa sobre Narcotráfico, Narcomenudeo, Criminalidad y Género. Disertantes: Dr. Sebastián Casanello, Dr. Diego Luciani y Dra. Zunilda Niremperger. Coordinadora: Dra. María Soledad Gennari. Organizado por AMJA, con la colaboración del Tribunal Superior de Justicia de la Prov. de Neuquén. Actividad cumplida en la Ciudad de Neuquén, Capital.
31 de agosto: “Uniones convivenciales y contratos prenupciales en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”, a cargo del Dr. Eduardo Roveda. Actividad cumplida en el Colegio de Magistrados de la Ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Delegada a cargo: Dra. Amalia Fernández Balbis.
29 de septiembre: “Ludopatía y Género: La conducta de las mujeres frente a los juegos de azar”, a cargo de la Dra. Virginia Berlinerblau. Delegada: Dra. Dra. Fanny Zamateo y por el Centro de Estudios Judiciales: Dra. María Rosario Auge. Actividad realizada en el Salón Auditorio del Centro de Estudios Judiciales, Resistencia, Chaco. Este curso ha sido ratificado por el Superior Tribunal de Justicia por Acuerdo n° 3460 del 8 de agosto de 2017, como consecuencia del informe brindado por los integrantes del Directorio del Centro de Estudios Judiciales; la actividad es auspiciada por la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco y cuenta con las adhesiones del Gobierno de la Provincia del Chaco y de la Municipalidad de Resistencia.
27 de octubre: “Cuestiones de Género, Salud mental y Derechos humanos en el Código Civil”, a cargo de las Dras. Ángeles Burundarena y Lía Rincón. Actividad cumplida en La Rioja, Provincia de La Rioja. Delegada a cargo: Dra. Norma Abate de Mazzuchelli.
10 de noviembre: “Uniones convivenciales y contratos prenupciales en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”, a cargo del Dr. Eduardo Roveda. Actividad cumplida en La Rioja, Provincia de La Rioja. Delegada a cargo: Dra. Norma Abate de Mazzuchelli.
29 de noviembre de 2017: “Trata de Personas con fines de explotación sexual y laboral”, a cargo de la Dra. María Alejandra Mángano y el Dr. Marcelo Colombo. Actividad cumplida en Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Delegada a cargo: Dra. Miriam Larrea.

IX.b.- Actividades académicas en las cuales AMJA colaboró, auspició o colaboró en la difusión:

IX.b.i.- Foro de Políticas Públicas:

AMJA desarrolló durante 2017 una significativa participación en el *Foro de Políticas Públicas sobre Violencia de Género* de la Provincia de Misiones. Este emprendimiento constó de tres encuentros organizados por el Ministerio de Derechos Humanos y la Comisión de Niñez, Género, Familia y Juventud del Poder Legislativo misioneros. El Poder Judicial de la Provincia de Misiones participó con un stand, donde se brindó material gráfico y audiovisual sobre el abordaje de la violencia de género en las distintas oficinas judiciales; asimismo, Magistrados y Funcionarios participaron activamente en las charlas brindadas, realizando sus aportes desde la perspectiva de su labor diaria. El evento se desarrolló en el Palacio Legislativo y contó con una importante concurrencia, tanto de público como de referentes del ámbito público como del privado, quienes actuaron como moderadores y/o expositores en los diversos paneles y talleres.

IX.b.ii.- Protagonismo en el Inicio de Actividades en el Instituto de Derecho y Género del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Con la organización de la Dra. María Laura Altamiranda y la Disertación de la Dra. María Claudia Caputi, se dio inicio, en la sede del Colegio de Magistrados y Funcionarios mencionado, a las actividades de 2017, el día 8 de marzo, y en coincidencia con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Actividad conjunta del Colegio con AMJA en el marco del convenio vigente.

IX.b.iii.-: Actividad en Corrientes:

El día 18 de abril en la Provincia de Corrientes se llevó a cabo una actividad conjunta de AMJA y el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes.

IX.b.iv.- Jornadas en Paraná:

El 24 de abril, se realizó en Paraná, Entre Ríos, la primera "Jornada sobre los Derechos Humanos de la Mujer", donde disertó la Sra. Presidenta Dra. Susana Medina; también participaron de la convocante actividad el Sr. Intendente de la Ciudad de Paraná, y la Dra. María Aurora García, Directora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

IX.b.v.- Conferencia del Juez Brasileño Sergio Moro:

El día 4 de abril, en la Universidad Católica Argentina, AMJA estuvo presente mediante sus Sras. Socias, en la conferencia brindada por el Juez brasileño Dr. Sergio Moro, sobre "Democracia y Corrupción sistémica".

IX.b.vi.: Jornadas COPREV de Entre Ríos:

El día 11 de marzo en la Ciudad de Paraná, Entre Ríos, se realizó la presentación por parte de la Sra. Presidenta Dra. Susana Medina, de la Jornada titulada: "Investigación y Comunicación de Género. Una perspectiva necesaria", organizado por el COPREV.

IX.b.vii.: Encuentro en Villaguay:

El 11 de marzo de 2017 se llevó a cabo el "Primer encuentro de Mujeres del siglo XXI", que se realizó en la ciudad de Villaguay, Provincia de Entre Ríos, organizado por la Fundación Global y UKRA, oportunidad en la cual

disertó la Dra. María Cichero en representación de AMJA, sobre cuestiones de Acceso a la Justicia sin Discriminación.

IX.b.viii.- Jornadas de la FACA en Corrientes:

Los días 27 y 28 de abril, AMJA estuvo presente en las Jornadas de la FACA, las cuales se llevaron a cabo en la ciudad de Corrientes, en las cuales participaron la Sra. Delegada Dra. Martha Altabe y demás Socias de la región.

El 27 de abril de 2017, el Dr. Fernando Ramírez disertó sobre "Femicidio y Derechos Humanos", en el marco de las VII Jornadas Nacionales de Abogadas de la Federación Argentina de Colegios de Abogados – FACA, que se celebraron ese día y el siguiente, bajo el lema: "Derechos Humanos de las Mujeres". Por su parte, la Dra. Martha H. Altabe de Lértora disertó sobre: "Reforma del Código Civil y Comercial. ¿Cómo hacer efectivos los nuevos derechos con relación a la mujer?". La invitación fue cursada por el Colegio de Abogados de Corrientes y por la propia Federación Argentina de Colegios de Abogados.

IX.b.ix.: Capacitación en Paraná sobre derechos de las Mujeres:

El Instituto de Capacitación y Perfeccionamiento Judicial "Dr. Juan B. Alberdi" de la Provincia de Entre Ríos, dirigido por la Dra. Susana Medina, organizó –entre otras numerosas actividades–, el 12 de mayo de 2017 una Jornada de capacitación, la cual estuvo a cargo de las Dras. Gloria M. Pasten y Viviana M. Dobarro, sobre: "Las relaciones entre el derecho civil y el derecho procesal del trabajo", y "Breves reflexiones acerca de la Ley 26.485 y violencia laboral", oportunidad en la cual, atento la importancia de las cuestiones a abordar, numerosas socias entrerrianas de AMJA se hicieron presentes.

IX.b.x.- Congreso de Derecho de Familia:

La Dra. Patricia Reyes, Delegada de AMJA en Chubut, fue invitada al Ciclo de conferencias "Actualización de Derecho de Familia", realizado los días 8 y 9 de junio 2017, que fue organizado por el Colegio de Abogados de la Ciudad de Puerto Madryn, en calidad de disertante como Jueza Penal y Delegada regional de AMJA.

IX.b.xi.- Video Conferencia sobre Perspectiva de Género:

El día 30 de agosto de 2017, la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –a cargo de la Sra. Vicepresidenta del Máximo Tribunal, Dra. Elena I. Highton de Nolasco–, brindó una Videoconferencia titulada: "Juzgar con perspectiva de género", que estuvo a cargo de la magistrada Dra. M. Claudia Caputi, Secretaria de AMJA, y se realizó en el Salón Gorostiaga del Palacio de Justicia de la Capital Federal. Asimismo, el evento contó con la presencia y palabras de la Dra. Elena Highton de Nolasco, y se transmitió a múltiples puntos de todo el país y a la hermana nación de Paraguay.

IX.b.xii.- Evento de la *Fundación Global*:

El 12 de octubre de 2017, la citada Fundación reconoció a AMJA en la persona de su Sra. Presidenta Dra. Susana Medina, por su participación en la actividad titulada: "Mujeres que hacen e inspiran", destacando los organizadores que la visión de la Dra. Medina y las experiencias compartidas en el panel, permitieron tener una mayor perspectiva y enriquecer la actividad. La respuesta de la convocatoria fue muy importante entre el mundo corporativo, el sector público, académico y la sociedad civil.

IX.b.xiii.- Conferencias sobre Derecho de Familia en Chubut:

La Dra. Patricia Reyes, Delegada por Chubut, fue invitada al Ciclo de conferencias: "Actualización de Derecho de Familia", realizado los días 8 y 9

de junio 2017. La actividad fue organizada por el Colegio de Abogados de Puerto Madryn (Prov. Chubut), y la Dra. Reyes intervino en calidad de disertante, como Jueza Penal y Delegada regional de AMJA.

IX.b.xiv.- Conferencias de Capacitación con el Superior Tribunal de Justicia Correntino:

Durante 2017, y en el marco del Convenio firmado con la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) y el Superior Tribunal de Justicia, se aprobó la realización de conferencias de capacitación en el Área de Capacitación del Poder Judicial y en el marco del Programa "Justicia y Sociedad Civil", que coordina la Dra. Marisa Esther Spagnolo, Socia de AMJA y Secretaria Jurisdiccional N° 2 del Superior Tribunal de Justicia. Dicha actividad tuvo el siguiente programa: "Acceso a Justicia de las Mujeres en situación de vulnerabilidad" a cargo de la Dra. Martha Helia Altabe de Lértora, "Oficina de la Mujer CSJN - Mapa actual de Género", a cargo de la Dra. Analía Durand de Cassis, y "La perspectiva de género en el fuero penal Femicidio", a cargo de la Dra. María Elisa Morilla, todas Socias de AMJA. Las dos primeras se llevaron a cabo el 21/04/2017 y la tercera el 5/5/2017.-

A su vez, el 7 de marzo por Acuerdo 4/17 del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, en el marco del Convenio con AMJA y del consiguiente Programa "Justicia y Sociedad Civil", se aprobó el dictado de las conferencias: "Acceso a Justicia de las mujeres en situación de vulnerabilidad" a cargo de la Dra. Martha Helia Altabe de Lértora, Delegada y Jueza de la Cámara en lo Contencioso Administrativo y Electoral de Corrientes, y "Responsabilidad Penal Juvenil – Justicia especializada" –a cargo del Sr. Ministro Dr. Alejandro Alberto Chaín–, conforme lo solicitado por el Colegio Público de Abogados de la Tercera Circunscripción Judicial; dichas conferencias se dictaron en la ciudad de Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes, el día viernes 19 de mayo del año 2017.

IX.b.xv.- Jornadas de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo:

Los días 17 y 18 de marzo, AMJA fue invitada a participar de las "Jornadas Regionales del Litoral de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo", en el marco del convenio suscripto entre el IDEIES - Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo, dependiente de UNTREF - Universidad de Tres de Febrero, y AMJA. Disertaron dos Socias, sobre: Programa "Justicia y Sociedad Civil" – Experiencia de gestión y portección de derechos en la temática "Trabajo Infantil", lo cual estuvo a cargo de la Dra. Marisa Spagnolo, Secretaria Jurisdiccional del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes. Asimismo, la disertación sobre "Pinceladas sobre violencia de género en el trabajo", estuvo a cargo de la Dra. Nidia Alicia Billinghurst de Braun, Jueza de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Electoral de la Provincia de Corrientes.

IX.b.xvi.- Acto conmemorativo en Corrientes por aniversario de ONG:

En Corrientes, el día 9 de Julio de 2017, con motivo de cumplirse 25 años de la COETI, una organización no gubernamental dedicada a la protección de sujetos vulnerables, la tutela judicial de los mismos y la asistencia letrada gratuita de Mujeres víctimas de Violencia de Genero, fue invitada AMJA al acto conmemorativo. De esta forma, asistieron al mismo, en representación, las Sras. Socias Analía Durand de Cassis y Claudia Kirchof de Anselmo, quienes se refirieron a las actividades de AMJA.

El día 15 de diciembre, disertó como representante de AMJA la Dra. Nidia Alicia Billinghurst de Braun, invitada por COETI - Asociación Interdisciplinaria de Protección Familiar, en el Panel sobre "Igualdad de Género y Prevención de Violencias".

IX.b.xvii.: AMJA en el Congreso de Capacitación Judicial - Catamarca:

Las Socias de AMJA - Catamarca participaron en el "XXI Congreso Nacional de Capacitación Judicial", con un Proyecto sobre "Unidades Móviles de Atención" de la Oficina de Violencia en zonas rurales, alejadas de los centros judiciales del interior de la Provincia de Catamarca, con equipos interdisciplinarios que concientizan, contribuyen a visibilizar situaciones de violencia. Este trabajo prevé tareas en pos de la evacuación de consultas y elaborando, de ser necesario, un Informe de Riesgo y confeccionando un legajo a presentar ante el Juzgado de Género. También se presentó un Proyecto de Taller de Análisis y elaboración de sentencias con Perspectiva de Género, para todos los fueros.

IX.b.xviii.- Articulación con la Legislatura Santafesina:

Las Sras. Socias de la Prov. de Santa Fe, participaron en la "Mesa de Trabajo", por invitación de la Legislatura, sobre el tema: "Mujeres en la Justicia", y en la presentación del Proyecto de Ley de "Paridad de Género para el Poder Judicial", el cual legisla sobre el acceso igualitario para todos los cargos judiciales; quedándose en contacto legisladores para profundizar iniciativas legislativas al servicio de los derechos de las mujeres.

X.- Reconocimientos:

En este acápite, cabe señalar que AMJA recibe, además de ser otorgante, premios y reconocimientos.

En cuanto a lo primero, cabe tener presente que el día jueves 16 de marzo de 2017, en una ceremonia en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, se le otorgó un reconocimiento a la Dra. Susana Medina de Rizzo, el "Homenaje a Mujeres Destacadas", ello en el marco del Día Internacional de la Mujer, con entrega de diploma acreditante.

Asimismo, a fines de agosto de 2017 AMJA difundió la noticia de que nuestra Socia, la Sra. Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Dra. Elena Highton de Nolasco, fue distinguida por la Facultad de Derecho de la Universidad San Sebastián de Chile con el Premio Mahatma Gandhi, por "su contribución a la resolución pacífica de los conflictos jurídicos", reconocimiento que le fue entregado por la embajadora de la India en ese país, Sra. Anita Nayar.

A su vez, entre los premios otorgados por la institución, se cuentan los siguientes: el 10 de marzo, fecha durante la cual se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de AMJA, se entregaron distinciones a las Sras. Socias Fundadoras: las Dras. Gladys Álvarez, Ana María Luaces, Susana Nocetti de Angeleri y Rosa Vila.

Por otra parte, entre los premios otorgados, cabe mencionar que el 16 de junio de 2017, se sortearon dos pasajes para asistir a la Conferencia Regional en México, que recayeron sobre una Socia de Entre Ríos y otra de Córdoba.